

INFORME DE COMISARIO

Quito 30 de marzo del 2009

Señores Accionistas
COMATE S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía COMATER S.A., dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

He procedido a la revisión de los libros sociales, esto es libro de actas de Juntas Generales, expedientes de Junta, Libro de acciones y accionistas y todos los otros documentos que sustentan las operaciones, los cuales se encuentran elaborados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

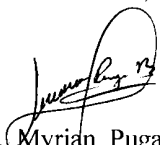
La administración ha dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como las decisiones de la Junta General.

La compañía ha seguido medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes.

De la revisión de los estados financieros, podemos observar que la compañía no tiene desarrollada ninguna actividad en este año, como lo reflejan los Balances

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio del año 2008

Atentamente,


Lic. Myriam Puga R
Comisario